

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 6,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Reclamos á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.822

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 22 de Febrero de 1897.

†  
**La Señora**  
**D.ª ELVIRA ARNAIZ,**  
VIUDA DE D. LINO DORAO  
ha fallecido en el día de hoy después de recibir los auxilios espirituales  
(Q. E. P. D.)  
Sus hijos D.ª Luisa, D. Rafael y D. Eloy, hijos políticos D. Octavio Valero Dato y D.ª Carmen Ruiz Cisneros, hermana, hermanos políticos, tía, primos, demás parientes y testamentarios  
Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita de defunción, se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana á las once de la misma, y el segundo el jueves 25 á la referida hora, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.  
Burgos 22 de Febrero de 1897.  
El duelo se despide en el Cementerio. Vivia, Avellanos, 7.  
El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ú tra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en el santuario del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado

## Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder á un nuevo sorteo de amortización de obligaciones del 6 por 100 en primera hipoteca, que tendrá lugar el próximo miércoles 24 del actual, á las once de la mañana, en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la casa de la misma, Plaza de Alonso Martínez, y se anuncia para conocimiento de los interesados y por si desean asistir al expresado acto.  
Continúa abierta la suscripción de obligaciones del 5 por 100 en primera hipoteca, destinada á la amortización de las del 6 por 100.  
Burgos 22 de Febrero de 1897.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, *Federico Fernández Izquierdo*.

## TINTORERÍA DE PARÍS

DE  
**Edmundo Deslandes**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
**San Sebastian.**  
Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

## HARINA DE SANTA AGUEDA

DEL  
**DR. DELGADO**  
Especial y seguro remedio para conseguir en tres ó cuatro días la retirada de la leche, y para curar sin necesidad de operar, las postemas de los pechos, infartos lácteos (pelos), diviesos, avisperos y en general toda inflamación primitiva de la piel y de los tejidos subcutáneos. Precio una peseta 50 cts. caja.  
Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.  
Por mayor, Melchor García, Madrid.

## LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutierrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.  
En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.  
Se toman medidas á domicilio.  
**Plaza Mayor, 45 y 47**  
(antes Manuel Muñoz)

## Relojería Suiza

MERCADO, 18  
Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.  
— NO CONFUNDIRSE —  
Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

## Casa de préstamos

Desde el día 10 quedó abierta una sobre prendas y alhajas en la calle de San Juan, núm. 35, 1.º

## BARRASA. Oculista

EXCATEDRÁTICO  
de enfermedades de la vista  
Hotel Monin, de 10 á 2 de la tarde.

## Venta urgente

Se hace de la única farmacia establecida en un pueblo de la provincia de Burgos, produce 3.500 pesetas por iguales bien cobradas, para más detalles dirigirse á D. Mariano Lostau, Lain-Calvo, 14, droguería.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Un rumor.—¿Dimite Weyler?—Los ministeriales.—La campaña de Filipinas.—Noticias de Cuba.

Madrid 21.

Un periódico de la mañana habla de que el general Weyler cuando llegue á la Habana, anunciará desde allí una determinación cuyas consecuencias pueden producir profunda crisis en el seno del Gobierno.

El rumor ha tomado hoy algún cuerpo, y la gente no se recata para decir que la determinación de aquel general no puede ser otra que su dimisión, y aunque realmente no hay fundados motivos para ello, hay quien lo cree como cosa segura.

Inclínome á creer, sobre este particular, que aquel rumor no puede ser otra cosa que los deseos de no pocos políticos de que aquel general regrese á la Península, puesto que dicen que si no dimite debe ser sustituido.

El señor Cánovas, á quien le suponen íntimamente ligado á Weyler, se ríe de esto, y seguramente que comprende que lo que se busca con todo aquello es hacer carambola con él para ver si abandona el ministerio.

No hay motivo para esto, dicen los ministeriales, y añaden que de sobrevenir acontecimientos de importancia, será más adelante y no tan intensos que cambien por completo la política. A lo sumo se convertirán en una crisis parcial.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Filipinas:

«Parañaque 21.—En Bulacan quince muertos rebeldes, en persecución de grupos merodeadores.

Ampliando telegrama de ayer participo á V. E. éxito rápido arriesgada operación Silang debió á salvar, á costa de esfuerzos inauditos, obstáculos naturales que el enemigo había juzgado insuperables, envolviendo posiciones admirablemente fortificadas con reductos casi inexpugnables. Brigada Cornel, mandando su vanguardia coronel Zabala pasó río Tibagán, tomando á la bayoneta trincheras y entró en el pueblo cogido de flanco por brigada Marina que cruzó río por dos puntos; los defensas, sorprendidos por brusco é inesperado ataque, apoletados por tropas que entraron mezclados con ellos, dejando en nuestro poder armas blancas y de fuego, Remington y Mauser y abandonando 347 muertos vistos en primer momento, no solo pasaron brigadas, sino artillería, porque é impedimenta. Por esfuerzos inverosímiles de la batería de montaña al mando capitán Morat causó enormes destrozos á las casas: nuestras bajas capitán Jaen cazadores teniente Martínez regimiento 74, y 6 tropas muertos; comandante Rodríguez Navas, teniente Miguel Escobal, teniente Sobrino, capitán caballería Maqueira y 37 tropa heridos, coronel Ruiz Sarralde, teniente coronel Ortiz, capitán Fernández de Castro y 17 tropa contados.

Pericia y decisión con que generales Cornel y Marina han conducido sus fuerzas en marchas y combates hasta toma Silang me imponen por sentimiento de justicia y mejor servicio de la Patria y Rey, pedir al Gobierno ascenso Cornel; gran cruz pensionada para Marina y empleo general para Zabala, que con tanta bravura y mandando la vanguardia atacó Silang. En cuanto al general Lachambre no se ocultará á V. E. ha sido el alma de esta importante operación, dirigida de modo tan acertado que supera á todo elogio, y mucho espero aún de él, reservándome proponer premio ya merecido á tan excepcionales condiciones desplegadas con éxito. No extrañará vucencia deje sin pedir inmediata recompensa para jefes y oficiales más distinguidos, pues espero detalles que no tardaré en recibir, para hacerlo como creo de justicia.

Sigo conteniendo puente y línea Zapote al enemigo atrincherado en orilla izquierda, al cual también impedido toda comunicación con Manila.  
Descubierta esta mañana hemos tenido un herido del escuadrón; con igual objeto continué cañoneando trincheras y playa por cañoneros y gabarras muy próximo á la costa apagan fuegos de aquellas causando muchas bajas; por nuestra parte hay un marinero herido.  
También se ha recibido el siguiente de Cuba:  
Habana (sin fecha).—Tren Songo (Cuba) fué tiroteado y el maquinista herido; la escolta rechazó al enemigo, causándole un muerto.  
Fuerzas zona Cuba batieron partida en Puerto Pelado, causando dos muertos.  
Batallón María Cristina batió partida el 17 en Ramón Zamora (Matanzas), cogiendo 14 muertos, tres tercerolas y nueve caballos.

Fuerza mismo batallón mando comandante Gimenez batieron partidas de Pio Dominguez y Pancho P. r z en Juan Manuel Fernandez Zapata, causándoles 21 muertos, y apoderaron los de 4 tercerolas y un rifle; la columna dos soldados heridos.

En otros encuentros en Matanzas se hizo al enemigo 10 muertos; las columnas un herido.

Coronel Moncada sorprendió prefectura en San Blas (Habana) hizo cuatro muertos y cogió 20 caballos con monturas, armas y botiquin; la columna un muerto y un herido.

Coronel Recio batió el 15 en Perico Pozo (Pinar) partida Rias de 150 hombres atrincherados y tomó las posiciones á la bayoneta, rechazando á los rebeldes, que dejaron ocho negros muertos y suponiendo muchas más bajas á juzgar por sepulturas; la columna 5 muertos y dos oficiales y 29 tropa heridos.

Batallón Asturias y regimiento Alfonso XIII en reconocimientos hacia Puerto Rico, Corojal y Jejenes sostuvieron varios fuegos y tuvieron un comandante y un sargento heridos; el enemigo dejó en poder de la columna nueve muertos, nueve caballos con monturas, dos fusiles, tres tercerolas, una escopeta, 20 machetes, una bomba de dinamita y alambres conductores.

En otros reconocimientos en Pinar el enemigo tuvo 23 muertos y columna 12 heridos; se recogieron 105 personas.  
Presentadas 30.

## Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

## HUELGA QUE TERMINA

Hamburgo 21.—Cerca de tres mil huelguistas del puerto han vuelto á su trabajo y se dice que el resto de los mismos lo hará muy en breve.

## UN MEETING.

Berna 21.—Un meeting de unas trescientas mujeres celebrado en Berna ha pedido la elegibilidad de las mismas para las comisiones escolares, á fin de poder vigilar la instrucción dada á sus hijos.

## CUESTIÓN DE FRONTERAS

Londres 21.—Según noticias de Buenos Aires creese que las diferencias surgidas entre Chile y la República Argentina por cuestión de fronteras se resolverán satisfactoriamente, gracias al arbitraje de la Reina Victoria.

## CLEVELAND

Nueva York 21.—El presidente Cleveland se dispone á dejar la Casa Blanca y retirarse á Princeton (Nueva Jersey) donde se establecerá una vez terminado el período presidencial. El tres de marzo, el Sr. Cleveland y su esposa darán un banquete á los Sres. Mackinley.

## CUBA

### Telegrama oficial

General en jefe dice:  
«En Cuba fuerzas de Guantánamo en Jiguabos cogieron un muerto y dos prisioneros.

Batallón de San Fernando, al regreso de Veguitas, causó bajas al enemigo, teniendo un soldado herido.

En Villas el poblado Vega Alta rechazó ataque del enemigo, causándole bajas; la guarnición sin novedad.

General Aldave, reconociendo Buenos Aires en la Sigüanea, cogió seis muertos y tres prisioneros.

Emboscada en Ciego Montero causó bajas al enemigo, resultando un guerrillero herido.

Columna Aguada, en reconocimientos por Rosario y Lisardo, tuvo tiroteos y resultó un herido grave.

Fuerza de Navarra, vigilando río Habana en Cayo Espino, hizo cinco muertos.

Columnas marchan hacia Jatibónico. Fuerzas á mis inmediatas órdenes tengo noticias tuvieron encuentro, cuyos detalles ignoro.—Weyler.—Ahumada.

## LA CUESTIÓN DE ORIENTE

(POR TELÉGRAFO)

### La prensa alemana.

Berlin 21.—Los periódicos no creen, á pesar de lo que se dice en sentido contrario, que Grecia esté dispuesta á retirar sus tropas de la isla de Creta. Supo-

PAÑERÍA  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES  
Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
**J. POUJADE**  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avellanos, 3. Teléfono 118.

CLOROSIS  
**JARABE TÓNICO**  
Yodo-Ferroso de Escolar  
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí:  
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.  
«Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.  
«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»  
Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Déposito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA  
**R. ALVAREZ É HIJO,**  
FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.  
Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferretería.  
**Almirante Bonifaz, 15.**

**Liquidación por traslado**  
DE LA GUANTERÍA Y OTROS ARTÍCULOS  
Espolón, 40, (acera del Suizo)

Por tener que hacer obras en el edificio se trasladan las existencias á la casa central, Plaza Mayor, 52

CAMISERÍA Y GUANTERÍA  
DE  
**J. DIEZ ORTEGA,**  
donde única y exclusivamente se venderán en adelante los acreditados y legítimos guantes de la antigua casa Zamorano.  
Para aminorar existencias se realizan varios artículos cuyos precios tan ventajosos van anotados en prospectos que se facilitan al público para que pueda apreciar la verdad.  
Entre estos artículos hay algunos propios para Carnaval que se venden baratísimos.  
Los precios son fijos y al contado.  
También se venden en buenas condiciones estantería y mostradores.  
**Guantería, Espolón, 40.**



nen que en el estado á que han llegado las cosas, un retroceso por parte del gobierno helénico pondría en peligro no sólo al ministerio sino también á la dinastía. La mejor solución en las circunstancias actuales sería un acuerdo de Grecia con las potencias para que aquella nación participase de la ocupación juntamente con las mismas, lo cual aseguraría tal vez su derecho de heredar más tarde la isla.—*Fabra.*

**Intervención de Rumania.**

Viena 21.—Según noticias de Rumania, la prensa de aquella nación considera grave la situación de Oriente y aconseja al gobierno rumano que esté preparado para las eventualidades de lo porvenir.

Aunque Rumania desea sinceramente la conservación de la paz, el desarrollo de los sucesos podría obligarla á intervenir con la fuerza.—*Fabra.*

**En la Cámara.**

París 21.—Mañana lunes se discutirán en la Cámara las interpellaciones anunciadas sobre la cuestión de Oriente. En nombre de la izquierda progresista hará uso de la palabra el señor Lockroy y el señor Sarrrien.—*Fabra.*

**Cuestión resuelta.**

París 21.—Según noticias de Atenas la cuestión referente á la supuesta detención de los despachos dirigidos á sus respectivos gobiernos por los diplomáticos residentes en aquella ciudad ha sido satisfactoriamente explicada por el gobierno helénico, el cual ha demostrado que era tan grande el servicio telegráfico que no hubo medio de expedir los telegramas con la rapidez que era de desear.

Tampoco fueron detenidos los telegramas privados, pues con arreglo á los convenios internacionales los gobiernos pueden dejar sin curso un despacho avisando al expedidor, pero en ningún caso pueden dilatar su expedición ni la entrega al destinatario.—*Fabra.*

**Noticias locales**

Anoche en el expres salió para Madrid el señor gobernador civil.

Ayer se fugó una joven del hospital de San Pedro.

Ha sido llamada á la inspección de vigilancia una muchacha que ayer maltrató á varias niñas.

Un individuo ha denunciado en la inspección de vigilancia á otros varios por haberle amenazado ayer en las eras del barrio de San Pedro de la Fuente.

Ha pasado la noche en el cuarto de corrección de la inspección de vigilancia un individuo que anoche maltrató á su mujer y la amenazó con una navaja de grandes dimensiones que le fué ocupada.

La subasta para la enagenación de los árboles que han de cortarse en el paseo de la Isla se ha declarado desierta por falta de licitadores.

En la casa de socorro ha sido curado un niño que sufrió una caída, resultando con una herida contusa en el occipital.

Habiendo regresado á esta capital el comandante en jefe del sexto cuerpo, ha cesado en el mando del mismo el general Monescau, y en el despacho en la capitania el general Salas.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Aldeas de Medina para la construcción de la carretera de tercer orden de Trespaderne á Arciniega, trozo tercero.

En el puerto de Doroño del término de Puebla de Arganzón (Condado de Treviño) han sido robados días atrás varios viajeros.

Uno de ellos es el cura de Zurbitu, D. Agustín Morara, á quien al regresar de Vitoria al anochecer del día 11 le asaltaron en el alto de dicho punto dos desconocidos armados con una escopeta, los cuales le quitaron 800 reales.

También fué robado el vecino de Arrieta Benigno Suso, al llegar á una fuente que hay debajo del puente, por un individuo que le intimó con una escopeta, obligándole á entregarle 20 reales.

Hasta la fecha no han sido habidos los ladrones, que se cree son de Vitoria.

En el gobierno civil ha presentado D. Miguel de Hortuve, vecino de Burgos, los escritos para registrar las minas de hierro María, en término de Fresnedo; Felisa, en Gayangos y Fresnedo, y Marta, en Castrillo.

El batallón infantil fué retratado ayer por D. Julio Montes en el alfar del señor Escudero y en las posiciones siguientes:

- 1.ª Desplegados en Guerrilla.
- 2.ª Formando el cuadro.
- 3.ª Figurando un ataque los uniformados con los que todavía no poseen el uniforme y 4.ª en marcha.

Después se retrató á los jefes en grupo y á los tambores en otro.

El teniente coronel y el comandante también fueron retratados solos y á caballo.

El juzgado de Vitoria llama á Deo-gracias Carrascal y Barrios, contra el que se instruye causa por robo de efectos á D. Antonio Fernandez Valderrama, vecino de Puentelarrá.

Por escandalizar en la vía pública han estado detenidos varios sujetos en el reten de la guardia municipal.

También han sido conducidos á dicha oficina tres muchachos que trataron ayer tarde de agredir á unas jóvenes en el paseo de la Isla.

En las inmediaciones del alfar del señor Escudero tuvo la desgracia de caerse ayer tarde una sirviente llamada Elisa Lopez Gil, de 17 años, natural de Villasantino, fracturándose la pierna derecha.

Conducida á la casa de socorro se la practicó la primera cura, pasando después al hospital de San Juan.

Ciertos expendedores de carne fueron detenidos el sábado por la guardia municipal en lacarretera de Francia, por tratar de ausentarse de esta población sin satisfacer 85 pesetas de derechos de consumos.

Se les obligó á satisfacer la indicada cada cantidad.

La estudiantina *España* que recorrerá las calles en los próximos carnavales, postulará para los soldados burgaleses heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

En la Tienda-Asilo se suministraron ayer á los pobres 187 y hoy 121 raciones.

En el pueblo de Olmos de la Picaza, un sujeto llamado Cándido Cuesta Andrés, vecino de Villadiago, intentó la noche del jueves último incendiar la casa de su madre política, con el propósito de que se abrasaran ésta y su esposa é hijo, que en dicha casa se hallaban durmiendo, habiéndoles amenazado con matarles al día siguiente si no perecían entre las llamas.

Para llevar á efecto sus criminales propósitos introdujo en el edificio algunas ropas impregnadas de petróleo.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado.

En las sociedades de baile reinó ayer la animación de costumbre.

En los próximos carnavales habrá bailes ordinarios y extraordinarios.

Recordamos á los ayuntamientos que para el día 15 de Marzo deben remitir al gobierno civil los presupuestos municipales.

Con extraordinaria brillantez se han verificado los exámenes públicos en la escuela que dirige en Fuentespina el joven é ilustrado maestro D. Jorge García y García.

La junta local presidida por el alcalde D. Gregorio Alvarez Nuñez, con asistencia de los vocales D. Casimiro Lopez, D. Pedro Alvarez, D. Eugenio Salinero, D. Toribio Alvarez, D. Gil Manso y de su ilustrado secretario, á la vez maestro superior, D. Manuel Perez Herrero, examinó minuciosamente todas las lecciones en que se hallan divididas las distintas clases generales de enseñanza, constando los alumnos de una manera sorprendente, no solo en las asignaturas propias del grado elemental, sino también en algunas del superior, dejando ver en la facilidad de sus demostraciones los conocimientos sólidos que poseen.

La junta quedó persuadida del celo y asiduidad que en el desempeño de sus deberes, despliega el citado señor profesor, haciéndole constar en el acta, de la que se remitió una copia á la ilustre junta provincial de instrucción pública, y otra al referido señor profesor acompañada de una comunicación laudatoria, para que le sirva en todo tiempo de estímulo y honoroso antecedente en su carrera profesional.

Nuestra enhorabuena al señor García, á la localidad en que ejerce por tener á uno de los maestros que honran al profesorado de instrucción primaria, y á los señores Don Francisco G. Mayor y Don Aniceto García por contar dentro del seno de la familia con una persona tan distinguida como el maestro de Fuentespina.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª Elvira Arnaiz, viuda de D. Lino Dorao.

Acompañamos en su justo dolor á la distinguida familia de la finada.

En los barrios de San Pedro de la Fuente y San Felices han dado esta tarde principio los bailes con motivo de la festividad del santo titular.

Dichos barrios han estado muy concurridos, sin que haya habido el menor incidente.

El lunes se celebrará la fiesta del Santo Angel de la Guardia en el Hospital del Rey.

La infeliz mujer que hace días se cayó á un patio por una ventana en la calle de Santa Clara, según dimos cuenta, ha dado á luz esta noche.

La criatura ha fallecido y la madre sigue en un estado nada satisfactorio.

El conserje de la Biblioteca Provincial nos ruega hagamos constar que no es cierto haya cesado en el ejercicio de su cargo.

Queda complacido.

Según cartas recibidas de Cuba por el último correo, ha cesado en el cargo de jefe de E. M. de la división de Puerto Príncipe, el teniente coronel de dicho cuerpo D. Wenceslao Billot y Palao, que pasa á continuar sus servicios á la trocha de Júcaro á Morón.

Al vecino de Castrovido Mauricio Castrillo le han robado una pollina, ignorándose hasta la fecha quién es el autor del hurto.

En Bilbao se proyecta la celebración de varias novilladas con reses de la ganadería de D. Galo Quintana, de Pancorbo.

Han sido socorridos por *El Imparcial* los siguientes soldados regresados de Cuba, naturales de esta provincia:

Con 45 pesetas, Fabián Martínez Ruiz, de Cañizar de los Ajos; con 30, Blas Pérez Varar, de Hornillos; Teófilo Juez Martínez, de Castrillo de la Vega; Marcelino Lozano Prado, de Santa María del Campo; Cipriano Boda Gutiérrez, de Alvaastro; Constantino Herrero, de Burgos; Paterniano Avila Gutiérrez, de Pampliega; Genaro Elena Ruano, de Lerma, y Alberto Cobell Lara, de Burgos; con 50 y una manta, Eusebio Esteban Valcabad, de San Martín de Rubiales y vecindado en Rza, para donde hoy habrá salido de esta población. Viene herido en una mano.

El soldado regresado también de Cuba, Andrés Castreana González, de Torres, y el sargento Gregorio Huidobro Calle, de Los Tremellos, han sido destinados á continuar al regimiento de la Lealtad.

En Madrid, el 22 de Marzo, Hotel de Rusia, el Dr. CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de París, Comentar de número de la Orden Americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curación del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciación. El tratamiento dura 2) días. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

Los oradores, cantantes y actores emplean inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, duos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjambes abundantes del **Licor del Olo de Oribe**. Por la fluidez de la saliva formada y por el tónico baño producido en boca y fauces merced al benéfico influjo de tan excelente dentífico redondean brillantemente sus periodos y emiten con la mayor limpidez las notas más agudas. Por esto el **Licor del Polo de Oribe**, es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por triples y tenores más encumbrados. En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

**PROVISIÓN DE NOTARÍAS.**

El tribunal de oposiciones á las notarías de este territorio ha calificado los ejercicios de los aspirantes por el orden siguiente:

**Sobresalientes.**—D. Celso Romero Garmendia, D. Carlos Herranz y Torriente, D. Mariano Perez de Camino, don Francisco Gonzalez Torres, D. Vicente Tezanos Ortiz, D. Teodosio Gonzalez Courel, D. José Ortiz y Ortiz, D. Rafael Losada Mazorra, D. José Calleja Courel, D. Angel Aldave Larrumbide y D. José María Hortelano.

**Notables.**—D. Julio Otero Valentín, D. Daniel Diaz Cueto, D. F. Antonio Aguirre y Aguirre, D. Blas Espi Canet, D. Faustino Lefert Gonzalez, D. Gonzalo Gil, D. Narciso García Mochales, D. José Casado Santos, D. Quintín Elvira Rueda, D. Laureano Ampudia Platón, don Pascual Lahoz de Val, D. Daniel García y García, D. Manuel González y Sanchez, D. Carlos de Collantes y Arce, D. Ampelio Ontoria, D. Joaquín García Sancha y Ainz.

**Buenos.**—D. Manuel Torre y Torre,

D. Bernardo R. Lozano Fernández, don Gerardo Arenas Guerrica, D. Vicente Hornillos Garcia, D. Simon Clavera y Juarne, D. Dámaso Antonio Bustillo Acha, D. Gabino Gutierrez Carranza, D. Lucas Antonio Muñoz de la Rosa, D. Francisco Fernandez Suarez, D. Marcelino Fernández Nieto, D. Mariano Melchor Arnaiz, D. Juan C. Lope Santa María, D. Inocencio del Prado López, D. Cleto Dosal y Pérez, D. Juan Pedro Martinez Escudero, D. José María de la Hera Pérez, D. Florencio Marcos Martin, D. José Ruiz Pastor, D. Luis de la Zubiaga y Arana, D. Bonifacio Martinez y del Solano, D. Gerardo José C. Dominguez y D. Julio Rescueno Morgas.

**Aprobados.**—D. Valentin Fernández Bermeo, D. Herminio Braceras Perdiguero, D. Teófilo Alonso Rodriguez, don José Antonio Moltó Ruiz, D. Parmenio Maestro Varona, D. Felipe Martinez Cabezas, Miguel Hernandez de Lelenzo y D. Vicente Alvarez Puig.

**Ternas**

*Para la notaría de Castro-Urdiales.*—D. Celso Romero Garmendia, D. Carlos Herranz y Torriente, D. Angel Aldave y Larrumbide.

*Para la notaría de Alfaro.*—D. Carlos Herranz y Torriente, D. Celso Romero Garmendia, D. José Calleja Courel.

*Para la notaría de Lerma.*—D. Mariano Pérez de Camino, D. Francisco González Torres, D. José María Hortelano.

*Para la notaría de Gómara.*—D. Vicente Tezanos Ortiz, D. Rafael Losada Mazorra y D. Julio Otero Valentín.

*Para la notaría de Fuentesen.*—Don Teodosio Gonzalez Courel, D. José Ortiz y Ortiz y D. Daniel Diaz Cueto y Teran.

*Para la notaría de Villarreal.*—D. José Ortiz y Ortiz, D. Mariano Perez de Camino y D. Blas Espi Cañe.

*Para la notaría de San Román.*—Don Rafael Losada Mazorra, D. Teodosio Gonzalez Courel y D. Faustino Lefert Gonzalez.

*Para la notaría de Corera.*—D. Angel Aldave Larrumbide, D. Vicente Tezanos Ortiz y D. F. Antonio Aguirre y Aguirre.

*Para la notaría de Marquina.*—Don José Calleja Courel, D. Carlos de Collantes y Arce y D. Luis de Zubiaga y Arana.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

**Diario de avisos**

**Tribunales**

Señalamientos para el día 23 de Febrero de 1897.—Audiencia provincial: querrela promovida por D.ª Rosa Ruiz procedente del juzgado de Lerma contra Catalina Antón, sobre calumnia; ponente, señor Real; defensores, licenciados Revilla y Arroyo; procuradores, Tudanca y Herrero; escribanía de Tajarina.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro contra Francisco Martínez y otro, sobre hurto; ponente, señor Real; defensor, licenciado Simón; procurador, Gutiérrez; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Leonarda Maté Rico, sobre hurto; ponente, señor Gómez, defensor, licenciado Plaza; procurador, Gallardo Perez; secretaria de Monzón.

**Boletín oficial**

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por cuatro concejales del ayuntamiento de Salas de los Infantes, declarados suspensos en sus cargos.

Idem participando que se ha instruido el oportuno expediente con motivo de otro recurso del ayuntamiento de Castrillo Matajudíos, sobre señalamiento de término jurisdiccional.

Circular anunciando que desde el día 8 hasta el 29 de Marzo tendrá lugar la comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar en el partido de Briviesca.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de las minas de hierro y otros metales «La Montijana», sita en término de Gayangos; «La Abundancia», en Castrillo; «La Favorita», en Gayangos y Fresnedo, y «La Castellana», en Fresnedo.

Instrucción Pública.—Circular recomendando á los ayuntamientos que se expresan que devuelvan los interrogatorios estadísticos.

Estado expresivo de la inversión dada á un libramiento.

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en el mes de Enero con la caja especial de fondos municipales.

**Correos**

Cartas detenidas en la administración de esta capital: Saturnino Martínez, del comercio.

María Cruz Ruiz Listana. Martín Castillo, Calle de la Cruz, 22. Tomasa Conde, Puebla, 16. Tomasa del Prado, Vitoria, 22. María Santos, San Juan, 63. Esteban Berjón, devuelta de la provincia de León. Petra Ayensa Murga, viuda de Crespo, Muro de los Reyes, 6, 1.º Pascual Fernández, calle Mayor, 19.

**Vacantes**

Plazas que han de ser solicitadas en el plazo de 30 días:

La de Médico-cirujano titular de Hoyaletas con la dotación anual de 375 pesetas, casa gratuita y libre de toda carga vecinal, por la asistencia de 20 familias pobres y transeúntes, pudiendo además contratar el nombrado con 180 vecinos acomodados que satisfarán 6 celemines de trigo, 6 de alubias, 3 cántaras de vino mosto y 4 manojos de sarmiento cada uno.

—La de veterinario é inspector de carnes de Valles con el sueldo anual de 25 pesetas. Además el agraciado podrá contratar con los vecinos para la asistencia de unas 42 labranzas de mulas y 30 de asnal, que abonará á una fanega de trigo por par de mulas y 6 celemines por cada par de asnal, sin herraje, y 50 caballerías de huelgo, que pagan 3 celemines una.

En el término de 15.—La plaza de depositario de fondos municipales de Junta de La Cera, con el haber anual de 125 pesetas.

**Instrucción pública**

D.ª Aurora Martínez ha cesado en el cargo de maestra de Obarenes.

—D. Juan Francisco Juarraz, maestro de Fuentesmolinos, acusa recibo del nombramiento para la escuela de Puebla del Salvador (Cuenca).

—Ha quedado encargado de la enseñanza en Jaramillo Quemado, D. Ramón Saiz, por el tiempo que doña Gabriel España emplee en practicar los ejercicios de oposición á escuelas vacantes.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito las siguientes defunciones:

Josefa María Quintano y Velasco, de 12 años, San Lorenzo, 24; Carmen Fuentes y Misis, de 13 meses, Plaza de Santander, 32; Dámaso Padrones Arce, de 70 años, Hospital de San Juan; Esteban Saez y Rodrigo, de 65, H. del Rey; Estefana Arnaiz Burgos, de 76, Hospital de San Juan; Cándida Lauria Balaguer, de 17 mes, Calera, 21.

Nacimientos.—Nemesio San Martín Pascual; Alvaro Varona Salinas; Teresa Casado Gutiérrez.

**Crónica religiosa**

*Santo de hoy:* La Catedral de San Pedro en Antioquia.

*Santo de mañana:* San Florencio.

*Cultos:* La cofradía de ánimas celebrará mañana en la iglesia de San Pedro de la Fuente una misa de requiem á las nueve con sermón que predicará D. Melchor Martínez García.

—En San Pedro y San Felices habrá mañana función de ánimas, celebrándose á las diez una misa en la que predicará D. Angel García Valdivielso.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

*Barómetro:* á las nueve mañana, 704'8; á las tres tarde, 703'8.

*Temperatura:* max. sol 19'3, max. sombra 11'5; min. sombra, 3'5; reflector, 1'6.

*Dirección del viento:* nueve mañana, N. E. tres tarde N. E.

**Mercados.**

Villarayo 20.—Entraron 1.100 fanegas próximamente, y se vendió trigo á la gaca superior á 48 rs. fanega de 96 libras, corriente 46; mocho superior á 48, de 96 libras, corriente 45; rojo á 44, corriente 43; centeno á 34, cebada á 28, avena á 18, yeros á 36, alholba á 32, algarroba á 36, garbanzos á 240, lentejas á 66, alubias á 86.

Harina de primera á 16 rs. arroba, de segunda á 15, de tercera á 13; salvados de primera á 10, de segunda á 9 1/2, de tercera á 9, y la de patatas á 3.

El tiempo bueno, sembrando los tardíos.

Precios sostenidos; salida, cuanto á la venta se presenta.

Briviesca 20.—Han entrado 496 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras; de centeno 28, á 33 la fanega; de cebada 49, á 30, 31 y 32; de avena 23, de 20 á 21; y de yeros 96, de 45 á 46.

Harina de primera á 18'50 rs. la arroba; de segunda á 17; de tercera á 15'60.

Patatas á 4 rs. la arroba.

Vino tinto superior á 28 reales el cántaro.



**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL  
Diario de Burgos.

**CAMPAÑA DE CUBA  
OFICIAL**

Madrid 22—7:40 m.  
8:5 m.

Un telegrama oficial de la Habana participa que la brigada San Luis ha dispersado á una partida rebelde, cogiéndola gran número de armas.

Los voluntarios dieron muerte á dos. Fuerzas del batallón de Burgos en la provincia de las Villas han tenido también un encuentro con el enemigo, causándole muchas bajas. Por nuestra parte hubo cinco heridos.

El batallón de Bailén ha batido á la partida de Sarduy, la cual se retiró con grandes pérdidas.

La tropa tuvo un muerto y tres heridos. La columna Mijares batió á las partidas de Sixto y Espejillo, haciéndolas un prisionero.

Por confidencia se sabe que Espejillo está herido.

La guerrilla de Vueltas batió á otras partidas, que tuvieron numerosas bajas.

Los nuestros dos heridos. La brigada Gasó ha pasado el río Jatibonico, sosteniendo la vanguardia ligeros tiroteos.

Cogió 25 caballos. El general Lopez Amor ha practicado largos reconocimientos, atacando á una partida de 400 hombres á la que persiguió hasta Pelayo, donde los rebeldes se dispersaron.

Cogió cuatro muertos y multitud de armas y caballos.

La columna tuvo tres heridos, resultando muerto el teniente D. Quintín García, del batallón de Chiclana.

Varias columnas combinadas avanzan sobre Máximo Gomez.

**UN RUMOR**

Madrid 22—9:45 m.

Según *El Liberal*, circula el rumor de que en San Diego de Pinar el enemigo ha sorprendido á un destacamento de bomberos, siendo macheteados cuarenta.

Ignórase si la noticia es cierta.

**OFICIAL**

Madrid 22—1 t

Se ha recibido hoy otro telegrama oficial de Cuba, diciendo que en reconocimientos practicados en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, se hicieron á los insurrectos 12 muertos.

Por nuestra parte resultaron un soldado muerto y dos oficiales y catorce soldados heridos.

Se ha presentado el cabecilla Benito Alfonso, con catorce rebeldes, sin armas.

**FILIPINAS**

**COMENTARIOS**

Madrid 22—8:25 m.

Comentando el artículo publicado en el *Diario de Barcelona* en que se censuraba las propuestas de ascensos del coronel Zabala y otros, así como las recompensas concedidas á la Marina, decíase anoche en

los círculos políticos y militares que las apreciaciones del periódico barcelonés son injustas.

El hecho de armas realizado por los recompensados es acreedor á un señalado premio, y además se trata de militares de tanto mérito en todos sentidos, que nadie puede con justicia censurar que se les haya concedido el ascenso.

**DETALLES**

Madrid 22—10:25 m.  
10:30 m.

Según comunican de Manila, nuestros soldados se dedican estos días incesantemente á buscar los cadáveres de los rebeldes y enterrarlos. Se encuentran muchos en las calles, en el interior de las casas y en el cementerio.

Solo en el barranco del río han sido enterrados 350.

Calculase que el total de muertos del enemigo en la toma de Silang pasa de 1.500.

Peleando con los rebeldes había algunas mujeres, entre las cuales figuraba una maestra, á la que se encontró moribunda, de un balazo en el pecho.

En la residencia del cabecilla que se titulaba rey de Silang, se han encontrado papeles de importancia y muchas armas.

Hasta ahora no se han emprendido nuevas operaciones.

Únicamente ha habido ligeros tiroteos, sin ninguna baja por nuestra parte.

Varias compañías persiguen por los montes á los rebeldes dispersos y rezagados, cogiendo algunos prisioneros.

En Silang se han organizado grandes depósitos de víveres y municiones.

Se va á destruir todo el caserío del pueblo, dejando solamente un grupo de casas en los alrededores del convento.

El general Polavieja ha felicitado con entusiasmo á la columna Lachambre.

**NOTICIAS VARIAS**

**PARA ULTRAMAR**

Madrid 22—10:35 m.

Asegúrase que en la quinta de este año, el contingente para Ultramar será bastante considerable.

**EN GUARDIA**

Continúan algunos periódicos hablando de la agitación carlista.

Con este motivo el Gobierno ha declarado nuevamente que está preparado para lo que pueda ocurrir, y si los carlistas promovieran alguna asonada, la aplastará enérgicamente en los primeros momentos.

**LA CUESTIÓN DE CRETA**

Madrid 22—11:35 m.

Una noticia de importancia comunican hoy desde Atenas, respecto á la cuestión de Creta.

Los almirantes de las escuadras de las potencias, en vista de que los insurrectos continuaban el fuego contra los turcos, han dado orden de que fuera bombardeado el campo de aquéllos, cerca de la Canea.

El bombardeo comenzó enseguida, causando varios muertos entre los cristianos.

Un acorazado inglés llegó á disparar cuarenta cañonazos.

La noticia ha causado en Grecia profunda sensación.

**EL GOBIERNO TURCO**

Madrid 22—12,15 t.

Según telegramas de Londres, el bierno turco ha dirigido una nueva circular á las potencias, pidiéndolas que impidan á las tropas griegas proseguir sus operaciones en Creta. Propónese á Fortadío Rey para gobernador de Candia.

**GRECIA SE ENVALENTONA**

Madrid 22—1,10 t.

Los despachos de Atenas participan que se ha celebrado en aquella capital una imponente manifestación patriótica.

El número de manifestantes se hace ascender, según telegrama, á 40.000.

Los patriotas griegos se dirigieron al Palacio Real para ofrecer al Rey el dinero y la sangre que necesitaba para mantener á todo trance la ocupación de Creta.

El Rey arengó á los manifestantes, y estos le hicieron una delirante ovación.

**ULTIMA HORA**

**AVENTURAS**

**DE UN CORRESPONSAL.**

Madrid 22—4,20 t.

En este momento acaba de publicarse *El Liberal*, un extraordinario con un telegrama de 2.000 palabras en que su corresponsal Sr. Merote refiere que ha estado una semana entre los insurrectos en poder de Máximo Gomez.

Dice que su vida corrió grave peligro porque, detenido y juzgado como reo de muerte, fué absuelto contra la voluntad de Máximo Gomez.

Añade el señor Morote que ha observado en la parte principal de la insurrección, que los elementos más importantes, son favorables á una inteligencia con España, mediante la concesión de reformas.

Dice también que los principales jefes de la rebelión hablan con elogio de España; solo Máximo Gomez, soldado mercenario, quiere la independencia para vengar á su hijo que murió con Maceo en Panta Brava.

**BOLSA**

Cotización oficial de hoy.

Madrid 22—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior . . . . .	64'80
Idem fin de mes . . . . .	64'80
Idem exterior . . . . .	77'30
Idem deuda amortizable . . . . .	77'40
5 por 100 de Aduanas . . . . .	95'50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba . . . . .	94'50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 . . . . .	80'70
Acciones del Banco de España . . . . .	386'50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	000'00
Cambios sobre París á ocho días vista . . . . .	26'20
Cambios sobre Londres . . . . .	31'75
Bolsa París; 4 por 100 exterior español . . . . .	61'50

**Academia**

de contabilidad, por partida doble, dirigida por don Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal. Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la referida academia.

**Tienda de Ultramarinos**

DE

**FRANCISCO G. MAYOR**

ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9

BURGOS.

Se venden latas de conservas á los siguientes precios:

	Pts. Cts.
Tomate natural, lata de doce centímetros . . . . .	0'32
Pimientos superiores lata de 12 centímetros . . . . .	0'45
Melocotón lata de 12 cents. á . . . . .	0'50
Id. id. ovalada . . . . .	0'70
Guinda id. id. . . . .	0'70
Ciruela claudia lata de doce centímetros . . . . .	0'50
Sardinas 1/4 de lata . . . . .	0'25
Bonito en escabeche lata de 3 kilos . . . . .	6'00
Bonito en escabeche latas pequeñas . . . . .	1'25
Calamares en su tinta . . . . .	1'25
Langosta lata de 12 cents. á . . . . .	2'00
Salmón lata de 12 cents. á . . . . .	2'00

Todos los demás artículos concernientes al ramo de ultramarinos á precios económicos.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

**COCINERA.**—Se desea que sepa su obligación, siendo lo mismo que sea de Burgos ó de fuera de esta población. Darán razón en la Administración de este periódico, siendo inútil se presenten sin buenas referencias.

**ANUNCIO**

En el acreditado establecimiento de Ramón Santa María, calle de San Carlos, núm. 4, se expende carne de cebón á los siguientes precios:

De solomillo el kilo á . . . . .	2'50 ptas.
Sin hueso id. á . . . . .	1'75 id.
Id. medio á . . . . .	0'90 id.
Con hueso: de tapa, rabacil, pez, y otras carnes magras, el kilo á . . . . .	1'25 id.
Las mismas, por medios á . . . . .	0'65 id.
Idem cuartos de kilo á . . . . .	0'35 id.
Idem hectogramos á . . . . .	0'15 id.

Calle de San Carlos, núm. 4.

Imprenta del DIARIO

**ACADEMIA SABATER**

Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERIA

**D. ANTONIO SABATER Y BECERRA**

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros

INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.

Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.

Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

**NO MAS DOLORES DE MUELAS**

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

**LICOR DE SANTA TERESA**

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 2'50 pesetas y pequeño, 1'50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 53 y 60. Comisaría de J. Díez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.



**Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería**

**DO. ANGEL THUS**

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

la más general, ó sea la de aquellos que admiten solo las voces y el órgano, no prohibe los demás instrumentos, tanto porque sean por sí nocivos para el culto, cuanto por los abusos que de ellos se hacía en sus tiempos; y la menos comun, la de Santo Tomás, admitiendo solo las voces humanas, excluye los instrumentos mecánicos, *ne videatur judaizare*, esto es, no cosa que los cristianos se conviertan en judíos.

Por la importancia del asunto para el arte sacro musical insistimos más sobre estas dos opiniones menos comunes.

Santo Tomás propone esta materia *modo filosofico*, digámoslo así, y tomando nosotros su doctrina en este sentido sacamos de ella las siguientes cuestiones: 1.ª La Iglesia no recibe los instrumentos músicos, *sicut citharas et psalteria, ne videatur judaizare*: 2.ª Era lícito á los judíos usar los instrumentos músicos, por que siendo duros y carnales necesitaban ser estimulados por cosas materiales como los instrumentos, y si estos les provocaban al amor

de Dios no era sino por el significado místico que los mismos instrumentos figuraban: 3.ª Los instrumentos músicos, *sicut citharas et psalteria*, ofrecen más bien delectación que forman buena disposición en los fieles.

Respecto á lo primero entiendo que Santo Tomás no quiso significar que la Iglesia no se sirvió de los instrumentos antes de su tiempo, porque ya hemos visto el significado de la palabra *psalmos*, que se refiere á música de instrumentos, segun la explicación de San Hilario; y ya hemos visto el testimonio afirmativo de San Agustín, de San Isidoro, del Concilio de Cloveshovia, de San Dunstano, de Ekeardo hablando de Tutilo, del B. Elredo, de Egidio y otros muchos anteriores y coetáneos de Santo Tomás. Las palabras de este significan que no se deben emplar tales instrumentos en el culto y sobre este juicio hablaremos un poco despues.

En cuanto á lo segundo no analizo si los judíos eran provocados al amor de Dios por sola la musica de los instrumentos, por sola la sig-

los instrumentos mecánicos, de modo que por esta razon antes debiera ser suprimida la música vocal que la instrumental; y 2.º, que si es cierto que las ejecuciones de los instrumentos mecánicos se ven exentas del elemento de la palabra que sobrelleva la voz humana, y por lo cual concede Santo Tomás á ésta más aptitudes para formar la buena disposición de los fieles, tenemos que hoy no podría legitimar esta razon ninguna especie de música, porque hoy los fieles en general no entienden el argumento significado por tales palabras, pues, desconocen el Latin.

Además tenemos que reconocer hablando más artísticamente, que no se pueden prohibir los instrumentos mecánicos sin suprimir ó limitar muchísimo la voz humana, porque esta misma se ha empleado como instrumento mecánico. Voy á explicarme.

El instrumento *voz humana*, hablando como la misma naturaleza musical nos enseña, en tanto se usa como tal en cuanto expresa con los sonidos palabras del lenguaje verbal. Des-



